

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 3 DE JAÉN

2021/223 *Cédula de citación a Gestión y Selección de Personal ETT, S.L. Procedimiento: S.S. en materia prestacional 511/2020.*

Edicto

Procedimiento: Seguridad Social en materia prestacional 511/2020.

Negociado: AM.

N.I.G.: 2305044420200002045

De: MUTUAL MIDAT CYCLOPS

Abogado: JOSÉ LUIS SÁNCHEZ MEDINA

Contra: OSCAR CRIADO MENESES, GESTIÓN Y SELECCIÓN DE PERSONAL ETT, S.L. y INSS

Abogado:

Doña Asunción Saiz de Marco, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 3 de Jaén

Hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 511/2020 se ha acordado citar a Gestión y Selección de Personal ETT, S.L. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2021 A LAS 10 HORAS para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. de Madrid, nº 70, 5ª Planta debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Gestión y Selección de Personal ETT, S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

Jaén, a 22 de diciembre de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia, MARÍA ASUNCIÓN SÁIZ DE MARCO.